

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMILA, COMPANIA ANONIMA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del año dos mil trece a las catorce horas, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CAMILA, COMPANIA ANONIMA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A., en el local donde funcionan las oficinas de la compañía ubicada en Guayaquil Carchi 701 y Nueve de Octubre ;se hallan reunidos sus accionistas la señora: Martha Roció Jijón Avilés propietario de 479.84 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, Jeanine Hidalgo Jijón, propietaria de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, Denise Jijón Hidalgo propietario de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América y Mónica Cevallos Varea propietaria de 0.16 acciones un dólar de los Estados Unidos de América, quedando así representado el 100% del Capital Social. Se encuentra también presente el CPA Tatiana Mejía en su calidad de Comisario.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas la señora Rocío Jijón Avilés en su calidad de Presidente de la Junta de Accionistas y actúa como secretaria la señorita Meybol Carrasco Quisnia, quien ha sido elegida por unanimidad de los presentes y quien además coteja el libro de Acciones y Accionistas con la lista de asistentes realizada y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor del orden del día siguiente:

Primer Punto.- Discutir, aprobar o modificar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.-

Segundo Punto: Decreto de Resultados.-Instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas se pasa a conocer el primer punto del orden del día, es concedido el derecho de palabra del comisario, CPA Tatiana Mejía, quien resume su informe así:"He obtenido del administrador, información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. De la misma forma, he revisado el balance general de la compañía CAMILA, COMPANIA ANONIMA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A. al 31 de diciembre del 2011 por lo que comunico a Usted, que el Ejercicio Económico del año 2011 obtuvo perdidas, por lo que comunico a los accionistas de la compañía se tomen acciones legales societarias para recobrar el patrimonio. La documentación legal así como las actas de junta de accionistas, libros de acciones y accionistas,

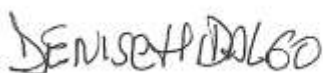
comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales. El administrador ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las disposiciones de la Junta de Accionistas, los procedimientos de control interno son adecuados y confiables, la custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía los cuales son adecuados. La revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Generalmente Aceptadas de Contabilidad. Estas razones requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados. Considero que la revisión provee una base razonable. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía CAMILA, COMPANIA ANONIMA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A., al 31 de diciembre del 2012.”- Por otra parte, se autoriza ampliamente al Gerente General para firmar todos los documentos necesarios a objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley; el Presidente da un receso para redactar el acta, luego se reinstala, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, se recogen las firmas y el Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas da por clausurada la sesión siendo las catorce horas del mismo día de instalación.



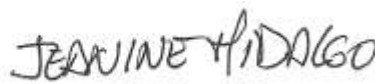
Martha Rocío Jijón Avilés
ACCIONISTA -GERENTE GENERAL



Mónica Cevallos Varea
ACCIONISTA



Denise Hidalgo
ACCIONISTA



Jeanine Hidalgo
ACCIONISTA



Meybol Carrasco Quisnia
SECRETARIA



CPA Tatiana Mejia
COMISARIO